

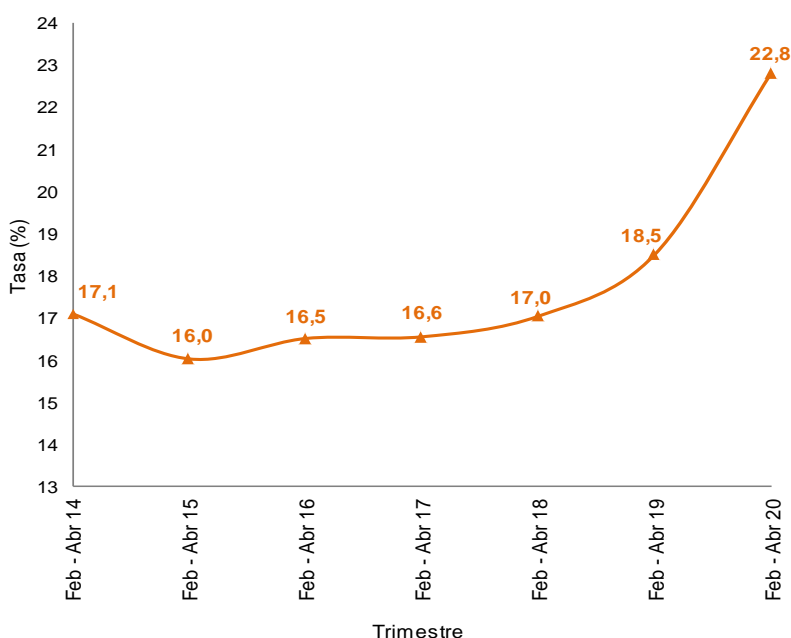
Mercado laboral de la Juventud

Trimestre móvil febrero - abril 2020

Gráfico 1. Tasa de desempleo de la población joven (14 a 28 años)

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril (2014 - 2020)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

- Introducción
- Indicadores y comportamiento del mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) en el total nacional
- Indicadores del mercado laboral de la juventud (14 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas
- Ficha metodológica
- Glosario



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

INTRODUCCIÓN

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Por medio de la GEIH el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) viene realizando una publicación especial, a través de la cual se busca visibilizar la dinámica del mercado laboral de los jóvenes en Colombia, entendiendo a este grupo de población como aquellos cuya edad está comprendida entre los 14 y los 28 años (Ley 1622 de 2014).

1. INDICADORES Y COMPORTAMIENTO DEL MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 28 AÑOS) EN EL TOTAL NACIONAL

1.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Durante el trimestre móvil febrero - abril 2020, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en el total nacional fue 50,8%, lo cual significó una disminución de 5,9 puntos porcentuales (p.p.), respecto al mismo periodo del año anterior. Para las mujeres esta tasa se ubicó en 43,0% y para los hombres fue 58,5%.

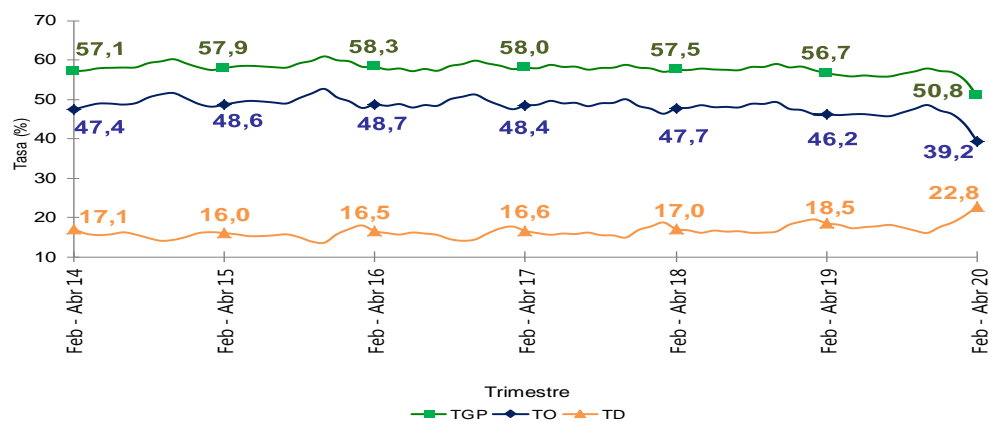
La tasa de ocupación (TO) para el total de personas entre 14 y 28 años fue 39,2%, lo cual significó una disminución de 7,0 p.p. frente al trimestre móvil febrero - abril 2019. Para los hombres esta tasa se ubicó en 47,7% y para las mujeres la TO fue 30,6%.

La tasa de desempleo de la población joven se ubicó en 22,8%, registrando un aumento de 4,3 p.p frente al trimestre móvil febrero - abril 2019 (18,5%). La TD de los hombres fue 18,4% y aumentó 4,0 p.p. respecto al mismo periodo del año anterior (14,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril (2014 -2020)



Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales

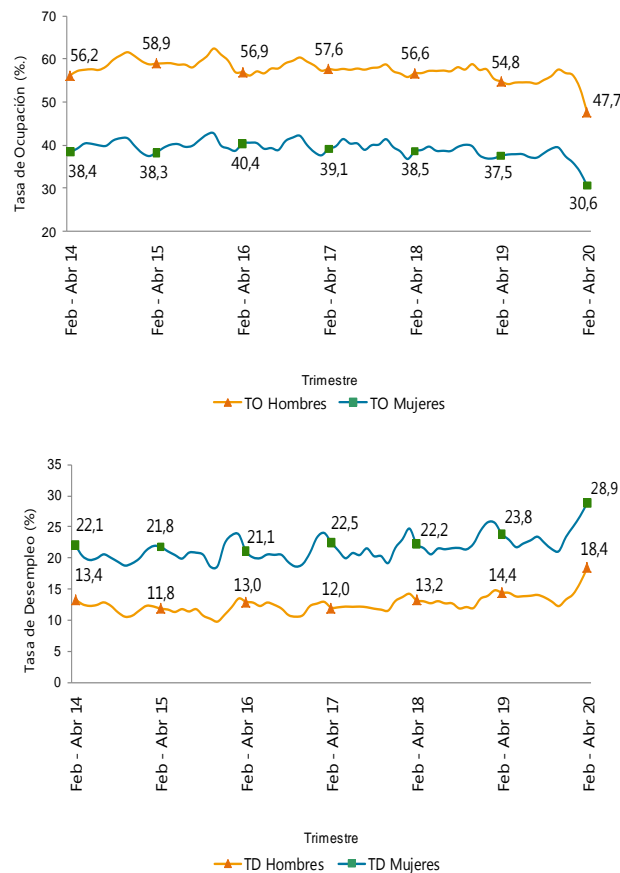
1.2 Tasa de ocupación y desempleo de la población joven según sexo

Respecto a las tasas de ocupación y desempleo de hombres y mujeres jóvenes, se destaca que en el trimestre móvil febrero - abril 2020, la tasa de ocupación (TO) de los hombres (47,7%) fue mayor que la TO de las mujeres (30,6%) en 17,1 puntos porcentuales. Comparado con el trimestre móvil febrero - abril 2019 esta diferencia disminuyó 0,2 puntos porcentuales. Entre tanto, la tasa de desempleo (TD) de los hombres (18,4%) fue menor que la TD de las mujeres (28,9%) en 10,4 puntos porcentuales. Esta diferencia aumentó 1,0 puntos porcentuales frente al trimestre móvil febrero - abril 2019.

Gráfico 3. Tasa de ocupación y desempleo de la población joven según sexo

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril (2014-2020)



Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales

1.3 Población ocupada joven según ramas de actividad

En el trimestre móvil febrero - abril 2020, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de ocupados jóvenes fue Comercio y reparación de vehículos (19,3%), seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (16,9%) e Industrias manufactureras (11,3%).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue la única actividad económica que contribuyó de forma positiva a la variación total de la población ocupada joven, aportando 0,2 puntos porcentuales. Por su parte, Comercio y reparación de vehículos fue la rama de actividad que más restó a la ocupación con 4,3 puntos porcentuales; seguida de Industrias manufactureras, Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana con 2,1 y 1,9 puntos porcentuales respectivamente.

Tabla 1. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según rama de actividad

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril (2019-2020)

Rama de actividad	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total nacional	100,0	-14,3	-14,3
Comercio y reparación de vehículos	19,3	-20,7	-4,3
Industrias manufactureras	11,3	-17,8	-2,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	8,3	-21,4	-1,9
Alojamiento y servicios de comida	8,8	-19,0	-1,8
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	8,8	-16,4	-1,5
Transporte y almacenamiento	7,2	-12,5	-0,9
Construcción	6,5	-12,2	-0,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	6,3	-12,1	-0,7
Otras ramas*	6,7	-7,9	-0,5
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	16,9	1,1	0,2

Fuente: DANE, GEIH.

^ Puntos porcentuales.

*Otras ramas: Explotación de minas y canteras; suministro de electricidad gas, agua y gestión de desechos; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; y actividades inmobiliarias.

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".

1.4 Población ocupada joven según posición ocupacional

Obrero, empleado particular (51,4%) y Trabajador por cuenta propia (33,6%) fueron las posiciones ocupacionales que tuvieron mayor participación de la población ocupada joven en el trimestre móvil febrero - abril 2020.

Las posiciones ocupacionales que más restaron a la ocupación fueron Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia con 12,6 puntos porcentuales en conjunto.

Tabla 2. Participación, variación y contribución a la variación de la población ocupada joven según posición ocupacional

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril (2019-2020)

Posición ocupacional	Participación (%)	Variación (%)	Contribución (p.p.) ^
Total Nacional	100,0	-14,3	-14,3
Obrero, empleado particular	51,4	-16,1	-8,5
Trabajador por cuenta propia	33,6	-12,5	-4,1
Trabajador sin remuneración*	5,6	-14,6	-0,8
Otras posiciones°	2,3	-21,7	-0,5
Empleado doméstico	2,2	-15,6	-0,4
Jornalero o peón	4,9	0,1	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

^ p.p.: Puntos porcentuales.

* Trabajador sin remuneración incluye los trabajadores familiares sin remuneración y los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.

° Otras posiciones: Incluye Obrero, empleado del gobierno, Patrón o empleador y la categoría "Otro".

Nota: Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente del total de la variación de los ocupados.

2. INDICADORES DE MERCADO LABORAL DE LA JUVENTUD (14 A 28 AÑOS) EN LAS 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

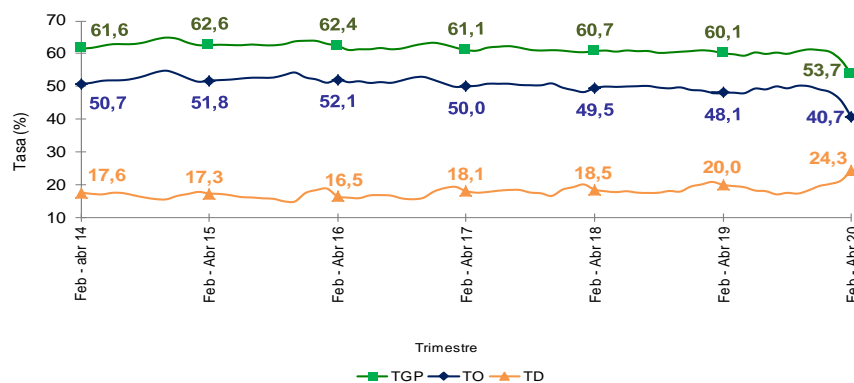
2.1 Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven

Durante el trimestre móvil febrero - abril 2020, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en las 13 ciudades y áreas metropolitanas se ubicó en 53,7%, lo cual significó una disminución de 6,4 puntos porcentuales (p.p), respecto al mismo periodo del año anterior (60,1%). Para las mujeres esta tasa se ubicó en 50,4% y para los hombres fue 57,0%.

En el periodo de análisis, la tasa de ocupación (TO) para el total de la población joven se ubicó en 40,7%, lo cual significó una disminución de 7,4 puntos porcentuales frente al trimestre móvil febrero - abril 2019 (48,1%). Para los hombres esta tasa fue 44,6% y para las mujeres fue 36,7%.

La tasa de desempleo de la población joven se ubicó en 24,3%, registrando un aumento de 4,4 p.p frente al trimestre móvil febrero - abril 2019 (20,0%). Para las mujeres esta tasa se ubicó en 27,1% aumentando 3,8 p.p. frente a febrero - abril 2019 (23,3%). La TD de los hombres fue 21,8%, aumentó 4,9 p.p. respecto al mismo periodo del año anterior (17,0%).

**Gráfico 4. Tasa global de participación, ocupación y desempleo de la población joven
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre móvil febrero - abril (2014 - 2020)**



Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales

FICHA METODOLÓGICA

Gran Encuesta Integrada de Hogares

Objetivo General: proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población joven del país y de algunas variables sociodemográficas.

Cobertura: total nacional y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá [^]	Tunja *
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayán*
Bucaramanga – Girón, Piedecuesta y Floridablanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos Quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta - Villas del Rosario, Los Patios y El Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*

[^] Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa.

* 11 nuevas ciudades.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y multietápica.

Unidad Observación: hogar particular.

GLOSARIO¹

Área metropolitana: se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

Joven: se entiende por joven la persona entre 14 y 28 años de edad (Ley 1622 de 2014).

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Ocupados (O): son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Desocupados (D): son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Desempleo abierto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. Hicieron diligencias en el último mes.
- c. Disponibilidad.

¹ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

2. Desempleo oculto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- c. Disponibilidad.

Desempleo

Razones válidas:

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe cómo buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo.

Razones no válidas:

- a. Se considera muy joven o muy viejo.
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares.
- d. Problemas de salud.
- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[**contacto@dane.gov.co**](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE

Bogotá, Colombia

[**www.dane.gov.co**](http://www.dane.gov.co)